

# VIVIENDA A

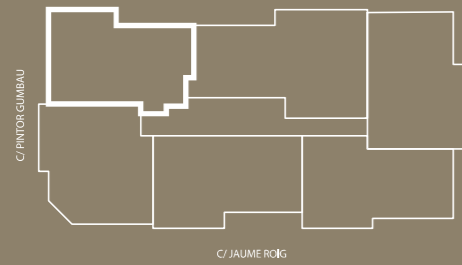
Plantas 1, 2, 3, 4

3 dormitorios

2 baños

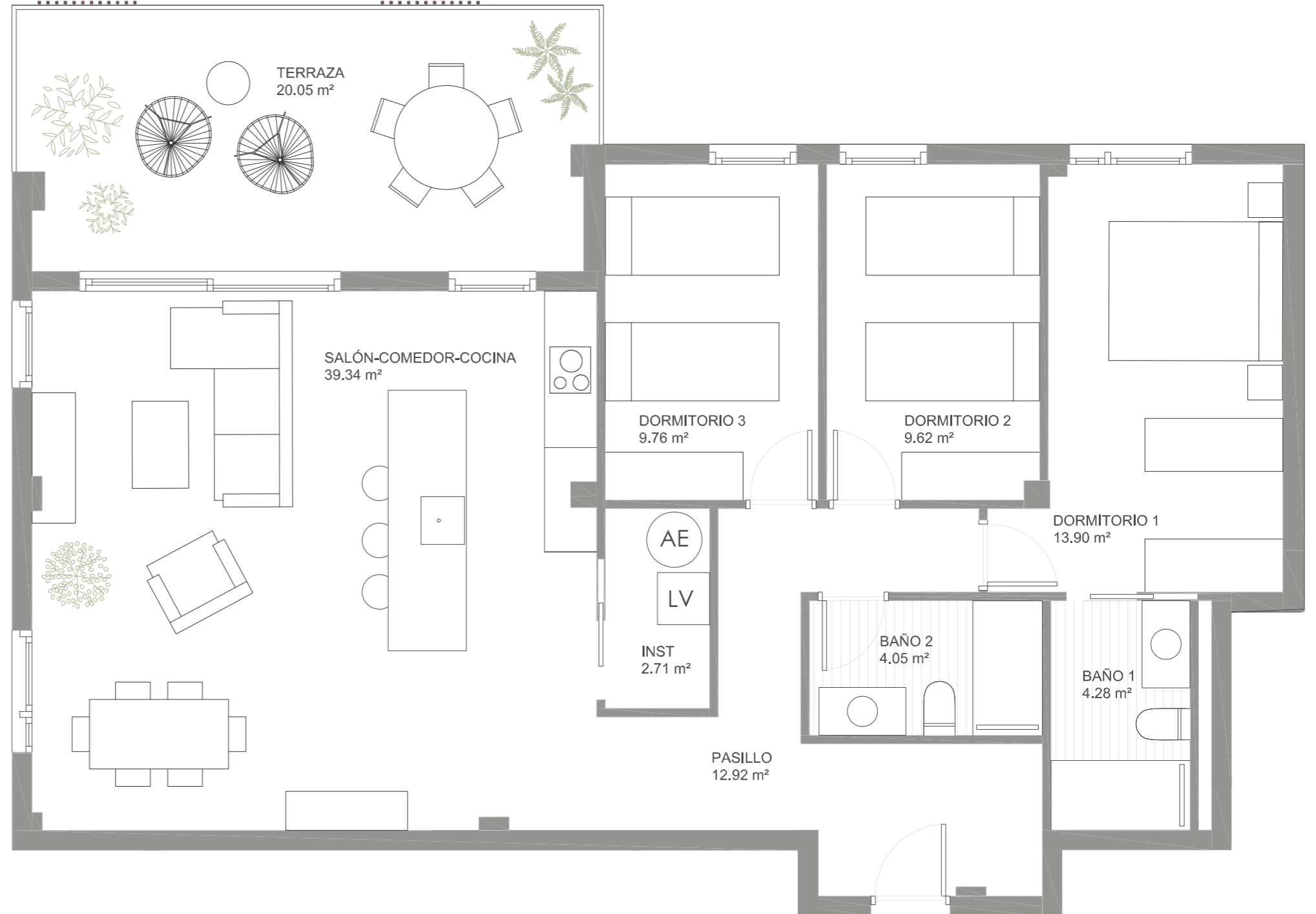
Terraza

La forma de vivir mediterránea



SUPERFICIES APROXIMADAS

Superficie útil vivienda	95.65 m <sup>2</sup>
Superficie útil terraza	20.05 m <sup>2</sup>
Total superficies	115.70 m <sup>2</sup>
Total superficies construidas (Terrazas abiertas computan al 50%)	121.13 m <sup>2</sup>
Total superficies construidas con repercutidos (Terrazas abiertas computan al 50%)	136.77 m <sup>2</sup>



Versión: Abril 2022

Promueve

Comercializa

Terrazas  
de POSIDONIA HILLS SL

**PROSOL**  
AGENCIA INMOBILIARIA



El presente plano es un avance de proyecto y es orientativo, no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas del desarrollo del proyecto y de la Dirección de obra. Las superficies útiles tienen carácter provisional hasta la obtención de la correspondiente Licencia de obras. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento es ficticio, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.

# VIVIENDA A

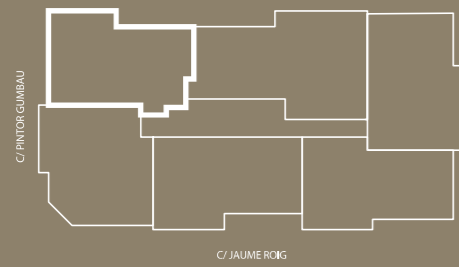
Plantas 1, 2, 3, 4

3 dormitorios

2 baños

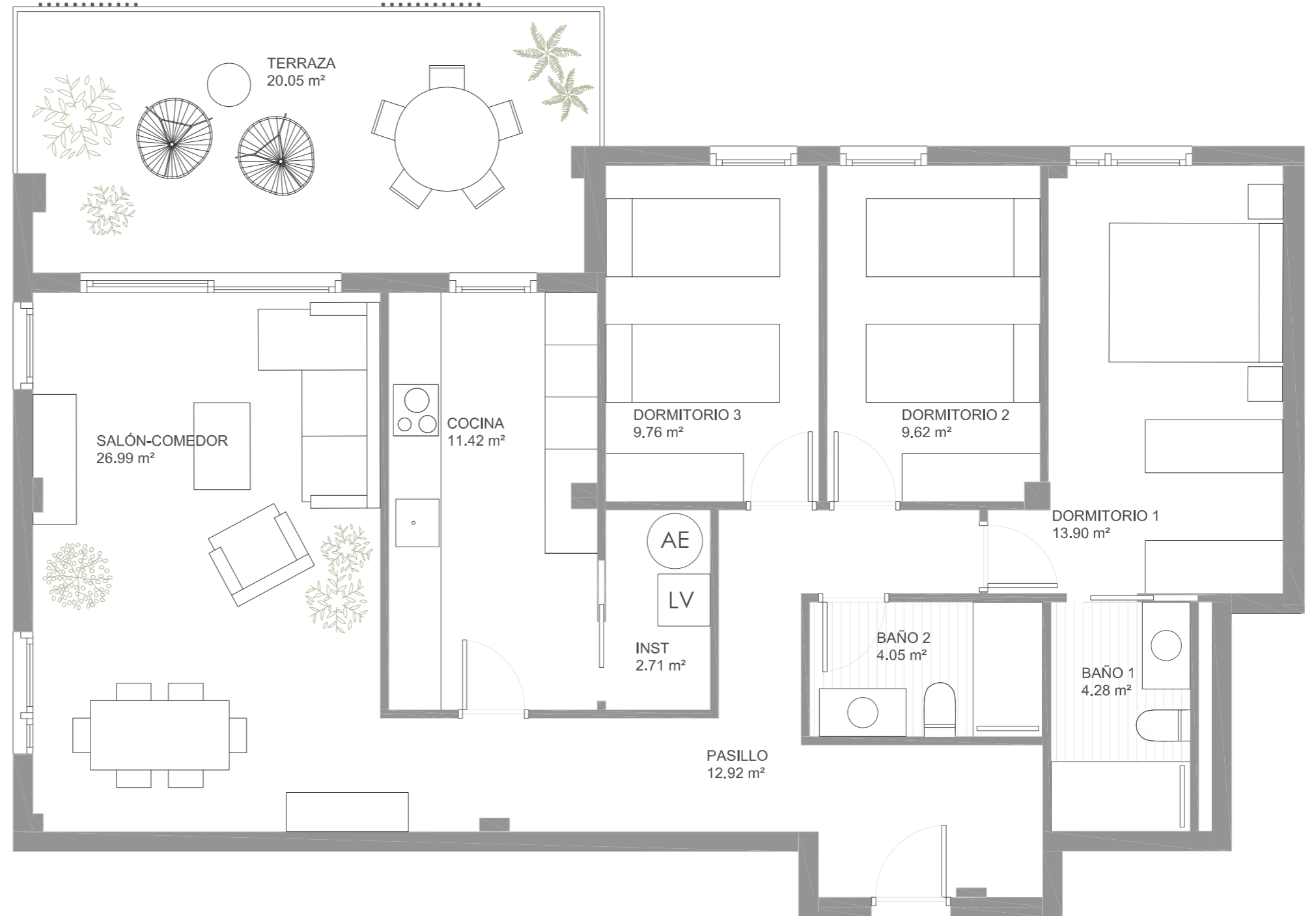
Terraza

La forma de vivir mediterránea



SUPERFICIES APROXIMADAS

Superficie útil vivienda	95.65 m <sup>2</sup>
Superficie útil terraza	20.05 m <sup>2</sup>
Total superficies	115.70 m <sup>2</sup>
Total superficies construidas (Terrazas abiertas computan al 50%)	121.13 m <sup>2</sup>
Total superficies construidas con repercutidos (Terrazas abiertas computan al 50%)	136.77 m <sup>2</sup>



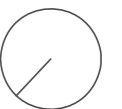
Versión: Abril 2022

Promueve

Comercializa

Terrazas  
de POSIDONIA HILLS s.l.

**PROSOL**  
AGENCIA INMOBILIARIA



El presente plano es un avance de proyecto y es orientativo, no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas del desarrollo del proyecto y de la Dirección de obra. Las superficies útiles tienen carácter provisional hasta la obtención de la correspondiente Licencia de obras. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento es ficticio, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.